



Procuración General de la Nación

Resolución PGN.58/11.

Buenos Aires, 8 de junio de 2011.-

VISTO:

Las actuaciones correspondientes al Concurso N° 86 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN. 88/10 de la Procuración General de la Nación, para cubrir un (1) cargo de Fiscal ante el Juzgado Federal de Necochea, provincia de Buenos Aires, un (1) cargo de Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia homónima, un (1) cargo de Fiscal ante los Juzgados Federales de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, un (1) cargo de Fiscal ante el Juzgado Federal de Goya, provincia de Corrientes y un (1) cargo de Fiscal ante el Juzgado Federal de Moreno, provincia de Buenos Aires y la designación del señor Fiscal General doctor Eloy Marcelo Gutierrez como Vocal titular del Jurado evaluador, dispuesta por Resolución PGN 41/11 de fecha 28/4/11;

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto en la Resolución PGN 41/11 indicada en el Visto, se designó -de acuerdo al orden de prelación de vocales suplentes-, al señor Fiscal General ante el Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, provincia homónima, doctor Eloy Marcelo Gutierrez, como Vocal titular del Tribunal evaluador del mencionado concurso, ello en reemplazo del señor Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal doctor José Gabriel Chakass, quien se encuentra de licencia por enfermedad de largo tratamiento -Expte. L.803/11-

Que en oportunidad de establecer comunicación para anoticiarlo de la designación, el funcionario a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos tomó conocimiento que el doctor Gutierrez se encuentra en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento, conforme resulta del trámite del expediente interno L. 745/11 de esta Procuración General de la Nación.

Que en virtud de ello y de lo dispuesto en el art. 21° del Reglamento de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Resolución PGN N° 101/07), a fin de no afectar el normal desarrollo del concurso, resulta necesario dejar sin efecto la designación del doctor Eloy Marcelo Gutierrez como Vocal titular del jurado y nombrar a su reemplazante.

Que conforme al orden de prelación de vocales suplentes establecido en el art. 3° de la Resolución PGN N° 88/10 y lo dispuesto en los artículos 1° y 2° de la Resolución PGN 22/11 y en el art. 1° de la Resolución PGN 41/11, corresponde designar en reemplazo del citado Magistrado, en calidad de vocal titular del Concurso N° 86, al señor Fiscal General ante la Cámara Federal de General Roca, provincia de Río Negro, doctor Mario Sabas Herrera.

Que, en razón de lo expuesto, y de acuerdo con lo normado por la Ley 24.946 y el Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación aplicable, aprobado por Resolución PGN 101/07 de la Procuración General de la Nación,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°.- Dejar sin efecto la designación del señor Fiscal General doctor Eloy Marcelo Gutierrez como miembro titular del Tribunal del Concurso N° 86 del M.P.F.N., y designar en su reemplazo, como Vocal titular de dicho Jurado, al señor Fiscal General doctor Mario Sabas Herrera.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, agréguese copia en las actuaciones correspondientes al Concurso N° 86 existentes en la Secretaría Permanente de Concursos y, oportunamente, archívese.


ESTEBAN RIGHI
PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN